CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Impulsamos tu Desarrollo

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INFORMES CONFIDENCIALES"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2014

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 09:30 horas, en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Presidencia Nº 218 de fecha 17 de marzo de 2014 integrado por: el Gerente Administrativo **Ing. César Cantero;** la Gerente de Finanzas **Lic. María del Carmen Meza**; el Director de Control y Seguimiento el **Lic José Santander**; el Representante de la Asesoría Jurídica **Abg. Rodrigo Gómez,** el Director del Departamento de Contrataciones **C.P. Derlis Florentin;** se da inicio al acto de evaluación de ofertas, del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INFORMES CONFIDENCIALES"** cuyo ID es N°274.105 comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente Nº 322.459.

Según el Acta de Apertura Sesión Pública Virtual Subasta ID Nº ID 274.105 de fecha 19 de agosto de 2014 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ha presentado su oferta la empresa **EQUIFAX PARAGUAY S.A.**

A los efectos de comparación de precios ofertados se presenta el cuadro del último lance del precio total del oferente:

	Descripcion	EQUIFAX PARAGUAY S.A.
1	Servicios de Informes Confidenciales	1.130.450

Que, la apertura física de las ofertas de realizó en fecha 20 de agosto de 2014, presentándose la empresa **EQUIFAX PARAGUAY S.A.**

Que, el Comité de Evaluación realiza el análisis de las documentaciones básicas de carácter sustancial que componen las ofertas de la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A;** conforme se indica en el Art. 61 del decreto 21909/03, observando que:

1.-La garantía de Mantenimiento de Ofertas está debidamente extendida a favor del CAH.
2.-El Formulario de Oferta se halla debidamente completado y firmado
3.-Los poderes acreditan suficiente y adecuadamente la representación del Oferente.
4.- Presentan la constancia del SIPE en estado Activo.

Que se procede a verificar los demás documentos que componen la oferta de la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A.** para analizar si los mismos se encuentran enmarcados dentro de lo solicitado en los requisitos indicados en el punto 2 ". Requisitos para Calificación Posterior" de la sección II del PBC verificandose cuanto sigue:

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. José R. Santander

Abog. Félix Rodrigo Gómez
Cobros Judiciales

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Ma. del Carmen Meza
Presidenta
Crédito Agrícola de Habilitación

Carlos 362 y William Cooper - Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300
• Email: info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

- Del análisis de los índices financieros se observaron cuanto sigue:

Descripción	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Promedio	CONCLUSIÓN
Ratio de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	7,91	8,76	2,38	**6,35**	**CUMPLE**
Endeudamiento: pasivo total/activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	0,12	0,10	0,29	**0,17**	**CUMPLE**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	0,82	0,93	0,94	**0,90**	**CUMPLE**

- Respecto a la a experiencia mínima requerida de 3 años en la provisión de los servicios similares, se constató que la firma presentó contratos del año 2011, concluyendo que la misma **CUMPLE** con lo solicitado en el PBC en este punto.
- Respecto a las constancias de cumplimiento satisfactorio o recepciones finales de recepciones finales de contratos ejecutados de provisión similar al servicio solicitado, iguales o superiores al 50% del monto máximo establecido, en los tres (3) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2013, 2012 y 2011), se constató que la firma presentó contratos por un valor de quinientos cuarenta y cinco millones, concluyendo que la misma **CUMPLE** con lo solicitado en el PBC en este punto.
- Respecto a la cantidad de contratos como mínimo 6 (Seis) contratos con empresas del sector financiero compuestos de la siguiente forma: dos (2) Bancos; dos (2) Financieras y dos (2) Cooperativas tipo A, dentro de los años 2013, 2012, 2011, se constató que la firma presentó contratos con Banco Do Brasil Suc. Paraguay ; BANCOP SA; ARA S.A de Finanzas; TU Financiera S.A; Cooperativa Yoayu Ltda; Coop. Mult. Copervan, concluyendo que la misma **CUMPLE** con lo solicitado en el PBC en este punto.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

En conclusión, este comité observa que la oferta presentada por la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A**, **CUMPLE** con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por ende la que reúne la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Lic. José R. Santander

Lic. Ma. del Carmen Maza
Crédito Agrícola de Habilitación

Abog. Félix Rodrigo Gómez
Cobros Judiciales

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Carios 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300
• Email :info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

Métodos de Evaluación

Para evaluar las ofertas recibidas de la manera más eficiente, se ha utilizado el siguiente método:
- Se verificó el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial señalada en el Art. 60 del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones de conformidad al Decreto N° 5174/2005 de Contrataciones Públicas, encontrándose que todas las documentaciones presentadas por los oferentes son satisfactorias.
- Se verificó los requisitos de calificación posterior indicadas en la sección II del Pliego de Bases y Condiciones, concluyendo que la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A** cumple con todos los requisitos solicitados en forma.
- Se verificaron las especificaciones técnicas de los servicios ofertados con respecto a lo establecido en el pliego de bases y condiciones concluyendo que la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A**. cumple con todos los requisitos solicitados en forma.

Recomendación de Adjudicación

La Comisión de Evaluación, habiendo analizado la oferta presentada y considerando las especificaciones técnicas del pliego, los créditos presupuestarios disponibles, el Plan Financiero Institucional y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 274.105 previsto para el Ejercicio Fiscal 2014; sugiere :

1- Adjudicar a la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A con RUC N° 80045898-2**; bajo el régimen de Contrato Abierto plurianual la provisión de los servicios de informes confidenciales, por un monto máximo de **Gs.750.000.000** (Guaraníes setecientos cincuenta millones) IVA Incluido y un Monto mínimo de **Gs.375.000.000** (Guaraníes trescientos setenta y cinco millones) IVA incluido, estableciéndose para el Ejercicio Fiscal 2014 un monto de **Gs.200.000.000** (Guaraníes doscientos millones) IVA incluido; Para el Ejercicio Fiscal 2015 un monto de **Gs.350.000.000** (Guaraníes trescientos cincuenta millones) IVA incluido y para el Ejercicio Fiscal 2016 un monto de **Gs.200.000.000** (Guaraníes doscientos millones) IVA incluido. Según el siguiente detalle adjudicación por montos mínimos y máximos, para la utilización de los servicios detallados en la Planilla de datos Garantizados del Formulario 10 cuyo contenido se detalla a continuación:.

Items	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Suscripción anual	Unidad	1	1.045.350	1.045.350
2	Cuota Mensual	Unidad	1	44.300	44.300
3	Informe de Personas Físicas p/teléfono	Unidad	1	7.700	7.700
4	Informe de Personas Físicas p/web	Unidad	1	5.200	5.200
5	**Informe de Personas Jurídicas**				
	TIPO A solicitado por teléfono	Unidad	1	10.200	10.200
6	**TIPO A** acceso por página web	Unidad	1	9.500	9.500

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Abog. Félix Rodrigo Gómez
Cobros Judiciales

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

Cnel. José R. Santander
Colón 362 y William Richardson, Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 500
• Email: info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

7	**TIPO B (A+B)** solicitado por teléfono	Unidad	1	4.100	4.100
8	**TIPO B (A+B)** acceso por página web	Unidad	1	4.100	4.100
	TOTAL				**1.130.450**

Se aclara que en las adjudicaciones con contrato abierto la Convocante está obligada a ejecutar solamente el monto mínimo establecido, de acuerdo a la Resolución DNCP N° 1869/11.

En caso de adjudicarse, el pago por los servicios que afecte al ejercicio 2015 y 2016 estarán sujetos a la aprobación del Presupuesto del Crédito Agrícola de Habilitación para el Ejercicio indicado y a la emisión del código de contratación correspondiente.

En base al resultado del proceso de adjudicación se solicita autorizar a la Presidencia a suscribir los contratos respectivos y realizar los pagos correspondientes, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.

En los términos que antecede, esta Comisión da por concluida la reunión, con sugerencia de elevar a Consideración del Consejo Directivo del CAH, para resolver la adjudicación en virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" siendo las diez y seis horas, suscribiendo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Félix Rodrigo Gómez
Cobros Judiciales

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

Carios 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py